

Libro de actas de sesiones
del Ayuntamiento

Año de 1912. 7/13



Pro

1

Provincia de Badajoz, Villa de Puebla de la Cabrada
Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento.

Sesion inaugural n.º 1.

Primera parte.

En la villa de Puebla de la Cabrada a las diez de la mañana del dia primero de Enero de mil novecientos diez, en cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal u constitucion en las Casas Consistoriales D. Comandante Maria del Socorro Alcala sabiente al efecto de recibir a los nuevos Concejales e instalarlos en sus cargos habiendose concurrido tambien al acto los Concejales D. Mateo Arriaga Eraguera D. Juan Maximo Borrero D. Jose Rodriguez Ferran y D. Jose Primo Romero a quienes corresponden continuar ejerciendo sus cargos y los Jefe D. Miguel Murillo Murillo D. Lamberto Bujaran Arriaga D. Tomas Gallego Garcia D. Bartolome Pinero Eraguera D. Modesto Barroo Fernandez y D. Mariano Carrasco Alvarez a quienes corresponde estar en este dia en el ejercicio del mismo.



Cerrada la hora señalada en las papele-
 tas de convocatoria dicho Sr. Alcalde
 de fue recibiendo cortosamente á los
 Concejales electos en Noviembre siguiente
 que lo son D. Juan Fran^{co} Lopez
 Zambrera, D. Manuel Garcia, D. Juan
 D. Julian Caballero Gallardo, D.
 Diego Eragora Ariza D. Maria
 de Eragora Eragora y D. Eudonio
 Dominguez Moran y despues de haber
 pronunciado un breve discurso alusivo
 á tan importante acto, se retiró
 en seguida de la presidencia dejando á los
 Concejales entrantes instalados en sus
 cargos verificando lo propio los Srs.
 salientes depositando en decreto sobre la
 misma presidencia las insignias del cargo
 en que acababan de cesar.

Con lo cual se dió por terminada esta pro-
 cesura parte y de ello se entendió la presente
 acta que leida fue aprobada por dichos Srs. forma-
 dela de que yo el Secretario certifico.



Juan Fran^{co} Lopez Manuel Garcia Candidato

Juan Alonso José Rodriguez M. Barro

Miguel Meudo Mateo Deniz Mariano

Diego Eragora Eudonio Dominguez

José Pérez Mariano Carrionero
 Julian Caballero

210

Seguidamente habiendo unida mayoría absoluta se constituyó el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina del concejal D. Juan Aparicio Barrero que resultó ser el de mayor edad, se procedió a la elección de Alcalde cuya votación se hizo por medio de papuletas que los Señores concejales fueron depositando como se usó en la misma doctrina al efecto.

Continuada la votación el Presidente sacó de la urna las papuletas leyendo en voz alta el contenido que resultó el siguiente:

En la primera papuleta dice para Alcalde D. José Piquer Boue	
En la segunda " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la tercera " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la cuarta " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la quinta " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la sexta " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la séptima " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la octava " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la novena " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la décima " " " " " " " " " "	A. " " " "
En la undécima " " " " " " " " " "	A. " " " "

Resultando de este escrutinio que D. José Piquer Boue ha obtenido mayoría relativa de votos, quedó el mismo elegido Alcalde Presidente habiendo obtenido mayoría relativa de votos para sí. Concomite D. Juan Piquer Boue y para sí D. Juan Aparicio Barrero proclamanse como tales por el Presidente.

debe entregandole las insignias de sus
cargos.

En obsequio del Ayuntamiento nombró
por unanimidad al Concejal D. Caudado
P. Marcos de Pocos para que con el nombre
y caracter de Procurador Sindical repre-
sente a la Corporacion en todos los juicios
que deba sostener en defensa de los intereses
del Principado y censure y revise todas las
cuentas y presupuestos locales y sinah conueni-
te el nombramiento de un Suplente que sus-
tituya en sus funciones al Procurador Sindical
propietario en caso de ausencia enfermedad
o incompatibilidad del mismo, queda designa-
do por unanimidad para este cargo al Con-
cejal D. Diego Gracera Nuñez
Queda posesion por el Alcalde de los cargos
de Regidor Sindical y Suplente, el Ayuntamiento
se acordó designar el de cada
semana para celebrar sus sesiones ordina-
rias en las horas de seran las diez de la mañana
El por interino estimandose de necesidad
el determinar el orden con que han de sus-
tituir al Sr. Alcalde y 1.º y 2.º Tenientes en los
cargos que procedan, queda designado
D. Mateo Heringa Regidor Sindical 1.º y
Joán Rodriguez Duran como 2.º, D. Manuel
Ferreira Alvarca como 3.º, D. Julian Ca-
ballero Gallardo como 4.º, D. Mariano
Garcia Gracera como 5.º y D. Francisco
Perez como 6.º. Cuya design.

naim se hizo guardando el orden esta
 llecida en el art.º 92 de la ley municipal.
 Con la cual se dio por terminada la
 sesion inaugural extendiendose la presen-
 te que aprovada se firmo por todos los
 que debun hacerse de que go el Secretario
 certifica.



José Pinero

Diego Goyens

Academió Dominguez

Juan José Goyuella

Cándido Mora

Heato Amis

Juan Alvariz

Manuel Garcia

José Rodriguez
 Julian Caballero

Mariano Lopez

Sesion ordinaria nº

En la villa de Puebla de la Cebada a los
 de Enero de mil novecientos diez, el Ayun-
 tamiento de la misma se reunió en se-
 sion ordinaria bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. José Pinero Romero
 y asistencia de los Srs. Concejales que
 se firman al margen y autorizan la
 presente.



ta sesión se dió lectura por mi el Secretario del acta anterior que fue aprobada.
Por la presidencia se ordenó la lectura del art. 60 y el de la ley municipal referente manufacturas al Cooperacion que para entrar, previa discusión suficiente se acordó por unanimidad fijar el número de tres Comisiones permanentes que han de actuar durante el vicinio actual en la forma siguiente.

1.^a Comisión de administración y Hacienda municipal Presupuestos y Positos.

2.^a Comisión de Policía Urbana y Rural obras y ornatos públicos.

y 3.^a Comisión de Beneficencia, Sanidad e Instrucción pública.

Constituyéndose la primera de cinco individuos y la segunda y tercera de tres cada una.

Esto seguidamente cumpliendo lo dispuesto por el citado art. 60 en su párrafo 2.^o se procedió a la votación para elegir los individuos que han de componer cada una de estas, ofreciendo el resultado siguiente.

— Primera Comisión. —

D. José Pinero Romero

D. José Rodríguez Durán

D. Candido Alvaraz de Coca

D. Eusebio Domínguez Melano

D. Julian Caballero Gallardo

— Segunda Comisión. —

D. Juan Bravo Hoyos de Aguilera

D. Mateo Amador Bragera

D. Manuel Garcia Alvarez

= Tercera Comision. =

D. Juan Alvarez Barrio

D. Diego Trageda Amador

D. Mariano Bragera Bragera

Aprobado el resultado que se con-
signa sin reclamacion, el Sr. Alcalde
dijo por terminada la sesion que firman
dicho Sr. el que yo el secretario certifico.

José Pinedo

Juan Fran^{co} Guevara

[Signature]

[Signature]

Diego Gropos

Manuel Gropos

[Signature]

[Signature]

Julian Gallego

Fernando Dominguez

[Signature]

[Signature]

Caudin Alvaros

Mateo Guevara

[Signature]

[Signature]

Ojo Alca
del R. A. en
Mensual
Liquidacion
con el
Presupuesto
1911



Señal ordinaria n.º

En la villa de Puebla de la Cabaña a
 cuatro de Febrero de mis providencias
 de V. M. el Sr. Alcalde D. José Tinero
 Plomero se constituyó en el salón de sesión
 en la casa Consistorial siendo los días
 de la mañana, con objeto de celebrar la ordina-
 ria de este día, y habiendo concurrido número
 suficiente de Sr. Corregido para tomar
 acuerdo, el Sr. Alcalde declaró abierta se-
 sión, dándose lectura de los autos que
 fue aprobados.

Por el Presidente se pasó en conocimiento
 de la Corporación que era el día señalado
 para llevar a efecto el sorteo de los autos que
 en el Ayuntamiento han de constituir
 la junta municipal para el presente año.
 La Corporación enterada de lo expuesto
 acordó por unanimidad fueron leídas las
 listas de las tres secciones en que se distribu-
 yeron al efecto los contribuyentes para pro-
 ceer al sorteo así como las papeleras que
 contenían los nombres de cada uno sepa-
 radamente y dobladas que fueron se
 introdujeron en un saco para proceder
 a su extracción por un mismo de
 tached dando el siguiente resultado.



Primera Sección. =

D. Leopoldo Castillo Barro
" Andrés Bejarano Lucas
" Alonso Trigueros García

Segunda Sección. =

D. Sancho Bejarano Trigo
" Miguel Muro Muro
" Alonso Barro Barrera

Tercera Sección. =

D. Alonso Mera de Coca
" Juan Cobo Carreras
" Leopoldo Barrera Plasencia

Cuarta Sección. =

D. Anastasio Rovinsky Molano
" Pedro Cuellas García (secretario)
Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se levanta la sesión, extendiéndose
la presente acta, que firman los Srs.
señorantes de que yo el Secretario con



[Faint handwritten notes along the right margin, possibly bleed-through from the reverse side]





DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Handwritten notes in the right margin, including the word "MAY" and other illegible characters.



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Vertical text written along the right edge of the page, possibly a page number or index.



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



A.2.932.878 *

En la villa de Puebla de la Cabaña
 a quinze de junio de mil novecien-
 tos tres, el Sr. D. José Piñero Romo-
 ro Alcalde de la misma, se consti-
 tuyó en el salón de sesiones de la Casa
 Consistorial siendo la hora de las diez de
 la mañana, al objeto de celebrar la ordi-
 naria de este día y habiendo concur-
 rido número suficiente de Sres. Conae-
 jales, el Sr. Alcalde declaró abierta
 sesión leyendo testura del acta ante-
 rior que fue aprobada.

Por la presidencia se dio cuenta a la
 corporación de los escritos que presentaron
 los vecinos de esta villa. Primitivo
 Piñero Fernández, Juan Escondido Escon-
 dido, Antonio Pajuelo Corra, Miguel
 Sánchez Menéndez, Andrés Benito Carr-
 ilo, José Coronado Rubio (menor) Alonso
 Barrinquea Amín Corra, Gallego Can-
 to, Pedro Fernández Rubio, Manuel
 Menéndez Pérez, Romualdo Delgado
 Fernández, Gabriel Sánchez Corra, Pri-
 mitivo Menéndez Delgado, Corbis Pies-
 terjo y Domingo Sánchez Corra en

demandas de quales sean concedido
terreno para edificar cada una una
casa habitacion en la calle de
de esta poblacion cuyo destino
es como sigue.

1.^a Raimundo Pinero Ferrnandez por su
escrito solicita ocho metros veinte y cin-
co centimetros de fachada por diez y
siete metros veinte y tres centimetros de
fondo en la acera derecha, lindando
por la derecha entrando con terreno ali-
neado para empuje, por la izquierda
y trasera con sobrante de la via publi-
ca dando su frente al Sur.

2.^a Juan Escudero Escudero solicita en
misma diez metros de fachada por diez
y siete metros veinte y tres centimetros
de fondo en la propia acera, lindando
por la derecha entrando con terreno
solicitado por Raimundo Pinero Ferrnán-
dez por la izquierda y espaldas con sobran-
te de la via publica, teniendo su frente al Sur.

3.^a Antonio Piquero Correa solicita me-
tre metros treinta centimetros de fachada
por diez y siete metros veinte y tres cen-
timetros de fondo en la propia acera
lindando por la derecha con la parve-
la solicitada por Juan Escudero Escude-
ro, izquierda y espaldas con sobrante
de la via publica dando su frente al Sur.



4.º Miguel Sanchez Mendez solicita
 nueve metros de fachada por diez y
 siete metros veinte y tres centímetros
 de fondo en la misma acera lindando
 por la derecha con terreno que solici-
 ta Antonio Pajuela Correa por izquier-
 da y espaldas con sobrante de la via
 publica en frente al Sur.

5.º Leonor Lechin Dominguez solicita
 nueve metros ochenta centímetros de
 fachada por diez y siete metros veinte y
 tres centímetros de fondo en la propia
 acera, lindando por la derecha entran-
 te de con la parcela que solicita Esti-
 guel Sanchez Mendez izquierda y espal-
 das con sobrante de la via publica te-
 niendo en frente al Sur.

6.º Jose Coronado Rubio (menor) solicita
 ocho metros ochenta centímetros de
 fachada por diez y siete metros veinte y
 tres centímetros de fondo en la misma
 acera lindando por la derecha con
 terreno solicitado por Leonor Lechin
 Dominguez por izquierda y espaldas con
 sobrante de la via publica teniendo
 en frente al Sur.

7.º Manuel Dominguez Duran solicita
 diez y siete metros sesenta centímetros
 de fachada por diez y siete metros
 veinte y tres centímetros de fondo en



en la propia acera lindando por la
derecha entrando con terreno sobrante
de por José Coronado Rubio (muerto) in-
geniero y trasera con sobrante de la
vía pública teniendo en frente al Sur.
8.º Carnis Calleja Cantora solicita
doce metros sobrante, centímetros de
fachada por nueve metros veinte y tres
centímetros de fondo en la misma ac-
era lindando por la derecha entrando
con la parcela solicitada por Esteban
Garriguera Esteban ingeniero y espaldas
con sobrante de la vía pública tenien-
do en frente al Sur.

9.º Pedro Fernández Rubio, solicita
cinco metros diez centímetros de fachada
de por diez y nueve metros sobrante
y cinco centímetros de fondo en la ac-
era ingeniera lindando por la derecha
y trasera entrando con terreno sobran-
te de la vía pública por la izquierda
con terreno alimado para ensanche
teniendo en frente al Norte.

10.º Manuel Menador Pérez solicita
seis metros de fachada por diez y nue-
ve metros sobrante y cinco centímetros
de fondo en la misma acera linda-
do por la derecha y trasera entrando con
terreno sobrante de la vía pública
izquierda con terreno que solicita





A.2817,611 *

Pedro Fernández Rubio dando su
frente al Norte.

11. Ramualda Delgado Fernández
solicitó cinco metros cincuenta centí-
metros de fachada por diez y nueve
metros ochenta y cinco centímetros
de fondo en la misma acera lina-
do por la derecha y trasera con sobrante
de la vía pública, adquirida con la pre-
sente solicitud por Manuel Membrera
Pérez dando su frente al Norte.

12. Gabriel Sánchez Corrao solicitó
seis metros diez centímetros de facha-
da por diez y nueve metros ochenta y
cinco centímetros de fondo en la propia
acera lindando por la derecha y tra-
sera entrando con sobrante de la vía
pública, adquirida con terreno volien-
tado por Ramualda Delgado Fernán-
dez dándole su frente al Norte.

13. Primitivo Mendosa Delgado so-
licitó siete metros ochenta centímetros
de fachada por diez y nueve metros ochenta
y cinco centímetros de fondo en la
misma acera, lindado por la derecha

y traseras entrando con sobrante de
la via publica, izquierda con terreno
solicitado por Gabriel Sanchez Corra
terminado en frente al Norte.

14. Coribio Rico Crija solicita diez
metros sesenta y cinco centímetros
de fachada por diez y nueve metros
de altura y cinco centímetros de fondo
en la propia acera, lindando por la de
derecha y traseras entrando con sobrante
de la via publica, izquierda con
la parcela solicitada por Primitiva
Mendoza Delgado dando en frente
al Norte.

15. Domingo Sanchez Cabe solicita
tres metros ochenta centímetros de
fachada por nueve de fondo en la
misma acera lindando por la de derecha
y traseras entrando con sobrante de
la via publica, izquierda con Coribio
Rico Crija terminado en frente al Norte.

Lo que pone en conocimiento de di
chos Señores para que en su vista acuer
den lo que estimen conveniente.

Enternado el Sr. Concejal de lo
expuesto por la presidencia, terminado
a la vista las escrituras de petición y el
proyecto de ensanche aprobado por
la Corporacion en sesion de 8 de febr
riente por unanimidad acordaron.

Acceder si cuanto solicitan los

antes expresados con sujeción estricta a las reglas fijadas por el Ayuntamiento en el acuerdo citado. Pero la enajenación de las parcelas concernidas se hará por subasta pública ante el juez competente al mejor postor instruyéndose por la A. de Badajoz el oportuno expediente cuyo folio de condiciones comprenderá las reglas aprobadas y que al efecto fija la Corporación en la sesión antes dicha.

Para cumplimiento de este acuerdo autorizarán al Excmo. Sr. Alcalde Presidente o a quien haga sus veces mandando así mismo que por cabeza del expediente que ha de instruirse, se una certificación del presente acuerdo.

ubi
daba
linda
ste
dora
se
abi
por
ola
requi
fante
tuio
ta con
abun
dora
pobes
ma
estros
ndo
ola
ma
est
uta

Terera de la Duedra

Manuendo Pinedo Fernandez es dueño de una casa habitacion que mide ocho metros veinte y cinco centimetros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centimetros de fondo linda por la derecha entrando o sea delante hace esquina al terreno de encomenda por la izquierda Juan Escudero Escudero y por las traseras tambien con terreno de encomenda da su frente al Mediodia.

Juan Escudero Escudero es igualmente dueño de otra casa habitacion al mismo sitio que mide diez metros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centimetros de fondo linda por la derecha entrando con Manuendo Pinedo Fernandez por la izquierda con Antonio Cajuelo Coma y por la espalda con terreno sobrante de la via publica da su frente al Mediodia.

Antonio Cajuelo Coma es tambien dueño de una casa habitacion al mismo sitio que las anteriores mide nueve metros treinta centimetros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centimetros de fondo linda por la derecha entrando con Juan Escudero Escudero por la izquierda Miguel Sanchez Mendez y por las traseras con el Regido da su frente al Mediodia.

Miguel Sanchez Mendez es igualmente dueño de una casa habitacion al mismo sitio que la anterior mide nueve metros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centimetros de fondo linda por la derecha entrando con Antonio Cajuelo Coma por la izquierda con Andres Daniel Carrillo y por la espalda con terreno de encomenda da su frente al Mediodia.

Andres Daniel Carrillo es dueño de una casa habitacion al mismo sitio que la anterior con nueve metros ochenta



veintinueve defachada por diez y siete metros veinte y tres centímetros de fondo linda por la derecha entrando con Miguel Sanchez Mendez por la izquierda con José Coronado Rubio y por el frente con el Regido de su frente al Auditorio

José Coronado Rubio es dueño de una casa habitación al mismo sitio y mide ochos metros treinta centímetros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centímetros de fondo linda por la derecha entrando con Andres Ramil Carrillo por la izquierda Alonso Dominguez Reunión y por las traseras con Ferrn Sobrante de la via publica dando su frente al Auditorio

Alonso Dominguez Reunión es dueño de una casa habitación al mismo sitio que la anterior mide siete metros veinte centímetros de fachada por diez y siete metros veinte y tres centímetros de fondo linda por la derecha entrando con José Coronado Rubio por la izquierda con Tomas Gallego Cantero y por las traseras con el Regido de su frente dando su frente al Auditorio

Tomas Gallego Cantero es dueño igualmente de una casa habitación sita en la misma calle que las anteriores mide once metros ochenta centímetros de fachada por nueve metros diez centímetros de fondo linda por la derecha entrando con Alonso Dominguez Reunión por la izquierda ó sea Poniente hace esquina al terreno sobrante de la via publica y por el frente con el mismo terreno pero inutilizado por los sacaderos de cerros

Acera de la izquierda

Pedro Hernandez Rubio es dueño de una casa habitación de la mencionada calle que mide cinco metros diez centímetros de fachada por diez y nueve metros ochenta y cinco centímetros de fondo linda por la derecha entrando con casa de Manuel Mendrea por la izquierda ó sea del frente hace esquina a los terrenos sobrantes y por las traseras con el Regido de su frente al

Porte.

Manuel Mendoza Ponce es dueño de otra casa habitacion
al mismo sitio que la anterior que mide diez metros de fachada
por diez y nueve metros ochenta y cinco centimetros de fondo
linda por la derecha entrando con Donacosta Delgado Fernandez
por la izquierda con Pedro Fernandez Rubio y por las traseras con el
Regido comun dandonse frente al Norte.

Donacosta Delgado Fernandez es tambien dueño de una ca-
sa habitacion en la misma calle mide cinco metros cincuen-
ta centimetros de fachada por diez y nueve metros ochenta y cin-
co centimetros de fondo y linda por la derecha entrando con Gabriel
Sanchez Coma por la izquierda Manuel Mendoza Ponce y por
las traseras con el Regido da frente al Norte.

Gabriel Sanchez Coma igualmente dueño de de una casa ha-
bitacion al mismo sitio mide diez metros diez centimetros de
fachada por diez y nueve metros ochenta y cinco centimetros
de fondo linda por la derecha entrando con Primitivo Mendoza del
gado por la izquierda con Donacosta Delgado Fernandez y por
las traseras con el Regido da frente al Norte.

Primitivo Mendoza delgado es tambien dueño de una casa ha-
bitacion en la misma calle mide siete metros ochenta centimetros
de fachada por diez y nueve metros ochenta y cinco centimetros
de fondo linda por la derecha entrando con Horacio Pico Pico
por la izquierda Gabriel Sanchez Coma y por las traseras con
el Regido amancera dandonse frente al Norte.

Horacio Pico Pico es igualmente dueño de una casa habita-
cion sito en la misma calle mide diez metros veinte y cinco cen-
timetros de fachada por diez y nueve metros ochenta y cinco cen-
timetros de fondo linda por la derecha entrando con Donago
Sanchez Cabo por la izquierda con Primitivo Mendoza del
gado y por las traseras con el Regido dando se frente



al Norte.

Domingo Sanchez Cabe es tambien dueño de una casa en
situación que mide tres metros ochenta centímetros de fachada
por veinte metros de fondo linda por la derecha entrando o sea
poniente con los sacaderos de Carajo por la izquierda con Toribio
Núñez Trujillo y por las traseras con dicho Regido dando un frente al
Norte =



1. Duena y habitante Naimulo pines a casa n.º 1 ha de esquina al saliente con frente al meridien mide de fachada 8 metros y fondo 14 =
2. Juan Isidoro Meidans mide 9 metros 60 cts y fachada por 17 metros 25 cts =
3. Antonio Payulo Correa mide 9 metros 50 cts se fachada por 17 metros 20 cts y fondo
4. Miguel Sancher Mender 9 metros fachada por 16 metros 80 cts y fondo
5. Andres Barriel Carrillo 9 metros 70 cts se fachada por 17 metros y fondo
6. Jose Coronado Rubio 8 metros 50 cts se fachada por 19 metros y fondo
7. Alonso Dominguez Amuniz 7 metros 40 cts se fachada por 10 metros 40 cts y fondo con un baquandulo en la trasera 7 metros 40 cts a igual con la trasera de la casa n.º 6
8. Tomas Salles Cantero 12 metros 84 cts se fachada por 5 metros y fondo edificado quedando un sobrante en la trasera para igual con la del n.º 6 de 12 metros que en un mayor parte es el fondo de los cabanos Naimulo esquina al oriente.

- 9 Calentín Rodríguez del Palauis una chora mide
de fachada 4 metros 70 centos ó sea de Mediodía á Norte
por 4, 40 ctm. de fondo
-
- 2 Pedro Ferrnada Rubio 5 metros 15 ctm. de fachada
y su anchura al saliente por 19 metros 40 ctm.
- 4 Manuel Mendoza Puer 7 metros de fachada
por 19 metros 40 ctm. de fondo
- 6 Rosmunda delgado Ferrnada 5 metros 40 ctm.
por el fondo con un dte. de 19 m. 40 ctm.
- 8 Gabriel Sanchez Lopez 6 metros de fachada
por los 19, 40 de fondo
- 10 Primitivo Mendoza delgado 8, 25 metros de
fachada con un continuacion fondo 19, 40 ctm.
- 12 Antonio Pico Frijo de fachada 10, 70 ctm. por
los 19, 40 de fondo
- 14 Domingo Sanchez Cab. Zucorda 3, 75 de fachada
vando de frente ó corral al fondo de 19, 40 ctm.



+ ~~Beccardo Zambrano fondo 17-23 mts~~
~~fachada 8-25 cto~~

+ ~~Juan Escudo fachada 10- centos~~
~~fondo igual al primero~~

+ ~~Antonio Pajuelo 9-30 mts~~

~~Miguel Sanchez 9-0~~

~~Andrés Barrio 9-80~~

~~Dona Coronada Rubio 8-30~~

~~Alonso Dominguez 7,60~~

~~Roman Gallego 12,80~~

~~fondo # 9-23~~

m...
...
...
...
...

~~Dona Jeronima Rubio 19-85 mts~~
~~fachada 5-10 =~~

~~Alonso Dominguez manifestado 6,00 mts~~

~~Romada ~~1,60 mts~~ 5,50 mts~~

~~Gabriel Sanchez 6,10 mts~~

~~Primitivo Medina 7,80 mts~~

~~Antonio Mes 10,65~~

~~Juancho cto - 3,80 x 9~~

Regu...
...

20
12

✓

✓

12

✓

✓

✓

✓

✓

✓



176-

Rural Casas Edificadas Izquierda de la Derecha

1 + Maximiano Piñero Fernandez es dueño de una casa habitación que mide ocho metros de fachada por diez y siete de fondo linda por la Derecha entrando o sea saliendo hacia el quina al terreno de ensanche por la izquierda Manuel Muñoz Escudero y por las traseras con terreno de ensanche de superficie al Mediodía 1860 P.

2 + Juan Escudero Escudero es igualmente dueño de otra casa habitación al mismo sitio que mide nueve metros sesenta centímetros de fachada por diez y siete metros veinte y cinco centímetros de fondo linda por la Derecha entrando con Maximiano Piñero Fernandez por la izquierda con Antonio Pajuelo Lomca y por la espalda con terreno sobrante de la vía pública de superficie al Mediodía 1658 P.

3 + Antonio Pajuelo Lomca es también dueño de una casa habitación al mismo sitio que mide nueve metros cincuenta centímetros de fachada por diez y siete metros veinte centímetros de fondo linda por la Derecha entrando con Juan Escudero Escudero por la izquierda Miguel Sanchez Munder y por las traseras con el ejido comuna de superficie al Mediodía 1634

4 + Miguel Sanchez Munder es igualmente dueño de una casa habitación al mismo sitio que la anterior mide nueve metros de fachada por diez y seis metros ochenta centímetros de fondo linda por la Derecha entrando con Antonio Pajuelo Lomca por la izquierda con Andrés Babil y por la espalda con terreno de ensanche al Mediodía 1812



da supente al Mediodia

IX Andres Barril Carrillo es dueño de una casa habitacion al mismo sitio que la anterior con nueve metros setenta centimetros de fachada por diez y siete metros de fondo linda por la derecha entrando con Miguel Sanchez Mendon por la izquierda con Donce Coronado Nubis y por el Norte con el Ejido da su frente al Mediodia 16,90 P

X Donce Coronado Nubis es tambien dueño de una casa habitacion al mismo sitio que mide ocho metros cincuenta centimetros de fachada por diez y siete metros de fondo linda por la derecha entrando con Andres Barril Carrillo por la izquierda Alonso Dominguez Anunon y por las trauceras con tenues sobrante de la via publica dando supente al Mediodia 14,45 P

XI Alonso Dominguez Anunon es dueño de una casa habitacion sito al mismo sitio que la anterior mide siete metros cincuenta centimetros de fachada por diez metros cuarenta centimetros de fondo edificadas o locadas quedandose en la traucera un sobrante de siete metros sin edificar para igualar en dicho lado con las trauceras de la casa anterior con linda por la derecha entrando con Donce Coronado Nubis por la izquierda con Tomas Gallego Cantero y por las trauceras con Ejido comun dando supente al Mediodia 7,69 P

XII Tomas Gallego Cantero es dueño igualmente de una casa habitacion sito en la misma calle que las anteriores mide diez metros ochenta y cuatro centimetros de fachada por cinco metros de fondo o edificadas quedandose un sobrante en la traucera o sea al Norte para igualar en longitud con los solares de las anteriores casas de diez metros que en su mayor parte es fondo de sacadores de leña y linda por la derecha entrando 6,42 P

do con Alonso Dominguez Munion por la izquierda ó sea poniente hace esquina á los solares del caserío de su frente al Mediodia

Ahora de la izquierda

X Pedro Fernandez Nubis es dueño de una casa habitacion de la mencionada calle que mide cinco metros y quince centímetros de fachada por quince metros cuarenta y cinco metros de fondo ó edificable quedando un sobrante de cuatro metros próximamente por cercar á la traves de dicha casa ó sea al frente del mediodia para igualar con la travesera de la casa que se va á construir á continuación. Linda por la derecha entrando con casa de Manuel Mendona River por la izquierda ó sea saliente hace esquina á los solares de ensanchar y por las traveseras con el edificio de su frente al Norte 1795 P

X Manuel Mendona River es dueño de otra casa habitacion que mide siete metros de fachada por diez y nueve metros cuarenta y cinco de fondo edificable linda por la derecha entrando con Simplicia delgado Fernandez por la izquierda con Pedro Fernandez Nubis y por las traveseras con el edificio de su frente al Norte 1358 P

X Simplicia delgado Fernandez es tambien dueño de una casa habitacion en la misma calle mide cinco metros cuarenta y cinco centímetros de fachada por diez y nueve metros cuarenta y cinco de fondo hoy en uso por cercos y linda por la derecha entrando con Gabriel Sanchez Conca por la izquierda Manuel Mendona River y por las traveseras con el edificio de su frente al Norte 1047

Gabriel Sanchez Conca igualmente dueño de una casa habitacion al mismo sitio mide diez metros de



fachada por diez y nueve metros, cuarenta centímetros, se
funda teniendo sea como sea con el y linda por la derecha en
trando con Primitivo Mendosa Delgado por la izquierda con
con Manuel delgado Hernandez y por la travesera con el Regid
da su frente al Norte 1164 P

X Primitivo Mendosa delgado sita tambien su casa habitacion
con al mismo que mide ochos metros veinte y cinco centímetros, se
fachada por diez y nueve metros cuarenta centímetros, se funda esta casa
se encuentra en abarrada con travesera y linda por la derecha entrando
con Donibio Nino Nino por la izquierda Gabriel Sanchez Loma y por la
travesera con el Regid como da su frente al Norte 16

X Donibio Nino Nino sita su casa habitacion en esta calle
que mide diez metros veinte centímetros, se fachada por diez y nueve
se metros cuarenta centímetros, se funda linda por la derecha entrando
con Domingo Sanchez Lab por la izquierda con Primitivo Mendosa
Delgado y por la travesera con el Regid como da su frente al Sur y sea
linda sea como sea hoy por venir 2078

X Domingo Sanchez Lab habitacion de piedra de la que estan
bien sacada y mide tres metros veinte y cinco centímetros, se fachada
da por la extensión de fondo que le estan concedida a las anteriores
edificaciones y linda por la derecha entrando o sea Poniente
con los cuadros de Loma por la izquierda con Donibio Nino Nino
y por la travesera con dicho Regid como da su frente al Norte 2

727

876,48

ce
u
con
ls
it
se
ra
ul
las
alk
u
ls
ma
la
ban
ha
ros
te
is





DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



A.3.002354 *

Sesión extraordinaria n.º

En la villa de Puebla de la Cueva a
 cuatro de Octubre de mil novecientos
 trece, el Sr. Alcalde D. José Prieto Pe
 rero se constituyó en el salón de sesiones
 de la Casa Consistorial siendo hoy día
 de la mañana al objeto de celebrar la
 extraordinaria de este día y habiendo
 concurrido número suficiente de Sr.
 Concejales para tomar acuerdos, el Sr.
 Alcalde declaró abierta sesión cuando
 se leyerá el acta anterior que fue
 aprobada.

Por la presidencia se hizo presente a los Sr.
 Concejales que en virtud de lo dispuesto por
 el art.º 45 de la ley municipal vigente
 había de procederse a la renovación por mi
 tad de los Concejales que constituyen el
 Ayuntamiento y en su consecuencia para
 cumplimiento de lo que prescriben citada
 ley el Excmo. Sr. Ministro de Fomento
 había dictado una R.O. con fecha
 30 de Setiembre último de la cual se
 hizo lectura en el acta por el Secretario de la
 Corporación.

terados los Sr^s Concejales de lo expues-
to, y del todo de ambas disposiciones,
por la letura que se le hizo, y se dio
por unanimidad acordada: Lo por
lo que se declara las vacantes de Con-
cejales que han de ser reelectos a la misma
para renovacion siendo su resultado
el que a continuacion se expresa. =

= Distrito Norte. =

Concejales que continúan =

- x D. Diego Fragua Trujano
- x D. Juan Francisco Hernandez Aguilera
- x D. Mariano Fragua Fragua

Concejales que cesan =

- D. José Duro Romero
- D. Mateo Fragua Fragua

Causa que produce las vacantes.

Por proceder a la eleccion de 1.909

= Distrito Sur =

Concejales que continúan.

- x D. Juan Caballero Gallardo
- x D. Manuel Garcia Alvarez
- x D. Teodoro Dominguez Moreno

Concejales que cesan =

- D. José Rodriguez Duran
- D. Eusebio Maria de Coca
- D. Juan Alvarez Barron

Causa que produce las vacantes.

Por proceder a la eleccion de 1.909.

Es el mismo la Corporacion



acuerdo de declarar que en este Municipio
 no existen otros vacantes vacan-
 rias que cubrir en la proxima reu-
 sion anual por las causas que ante-
 riormente se consignaron distribuidas
 en la siguiente forma: 1.ª sean el
 en el 1.º Distrito del Norte y tres
 en el 2.º Distrito Sur: que estas
 vacantes se hagan inmediatamente
 publicas en la localidad por medio
 de bandos y edictos que se fijaran
 en los sitios de costumbre y que se remita
 copia certificada de este acta al Ex-
 celentisimo Jefe de la provincia para
 su insercion en el Boletin Oficial con
 las demas otras igual al Sr. Presidente
 de la Junta Municipal del Cabildo de esta
 localidad.

Y no habiendo mas asuntos que tra-
 tar acordamos de lo que expone la comu-
 nidad a lo que la idion acordamos
 levantar la presente que forman los Sr.
 acordamos de lo que se ha acordado



Acta de la Sesión



A.2.907.202 *

Sesión nº

En la villa de Puebla de la Cebada a
 de mil novecien-
 tos trece, los señores que componen la Cor-
 poración de la misma se reunieron
 en las Casas Consistoriales bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde D. José Romero
 Romero siendo los días de la mañana
 al objeto de celebrar la ordinaria de este
 día y empujándose reunida número
 suficiente de señores Concejales para tomar
 acuerdos, el Sr. Presidente declaró abier-
 ta sesión yándose lectura del acta en
 honor que fue aprobada.

Por la presidencia se puso en conocimiento
 de los señores Concejales que el farmacéu-
 tico titular de esta villa D. Domingo
 Corto Tragera por en mal estado de salud
 se había visto en la necesidad de cesar en
 la profesión cesando en oficina de Far-
 macia abierta al público por lo cual
 presentaba dimisión del cargo y pedía
 a la Corporación le fuese admitida cesan-
 dando la rescisión del contrato de sumi-
 nistro de medicina concertado con el

Excmo. Ayuntamiento para la Beneficencia
municipal.

Enterados los Srs. Concejales de lo ex-
puesto por la presidencia previa dis-
cusión del particular por unanimidad
 acuerdan: Admitir a D. Domingo
Certo Bragosa, Farmaceutico Titular
de esta villa la dimision que de su cargo
presenta, con fecha de hoy aceptandole asi
 mismo la rescision del contrato de comi-
sion de medicamentos celebrado con es-
te Ayuntamiento y declarar vacante
dicha plaza para los efectos legales.

En el mismo acuerdo la Corporacion
 nombra a D. Serafina Huertas de San-
ta Leonnada en Farmacia con oficina al
publico en esta villa, Titular interino
para el desempeño de mencionada vac-
ante hasta su provision en propiedad
 con la obligacion de derechos y retribu-
cion del contrato anterior, y que por el Sr.
Alcalde se proceda a instruir el oportuno
 expediente para proveer en propiedad a
otra Titular.





DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

